

Madrid martes 5 de Junio de 1855.



Muy Sr nuestro: La Gaceta de hoy trae un solo real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al Brigadier Yerónimo Pedoya por el merito que contrajo destruyendo la faccion del caballero Mano en las inmediaciones de Ataca.

La relacion de guerra que publica hoy la Gaceta confirma el descalabro que sufrio una partida de caballeria de Sagunto el 30 de Mayo en San Millan de Lara, pueblo de la Provincia de Burgos. Detrás de la caballeria a los primeros disparos de los facciosos acudio a tiempo al sitio del combate el teniente de la guardia civil D. Andrei Maria Pasceno con 14 caballeros de Baza y tres guardias y bayoneta armada, atacó la faccion, quien pudo resistir el impetu del choque a pesar de sus ventajas en armas y terreno; jamás embargo de que tres veces trató de cargar a aquell punto de birreros soldados, los mismos, despues de sufrir un fuego, fué perseguida hasta las altas horas de la noche en que se metió en la sierra. Este Oficial resogió los heridos y dispersos que permanecieron en el mismo pueblo de S. Millan de Lara. En esta refriega la faccion perdió dos hombres, siendo uno de ellos guardia civil desertado con el cabo Hierro al formar la partida, tres heridos que condicionan, y algunos caballos, de bala de fusil. Nuestra perdida ha consistido en un sargento de caballeria, cuatro soldados heridos y 10 caballos, de los cuales tres mataron los facciosos el dia 31 en el monte de Cumbillo del Campo por su mal estado, y abandonaron dos que estaban heridos. Los diez prisioneros que hicieron los dejaron en libertad al dia siguiente.

Todos los individuos que en Bayas tomaron parte en la rebelion carlista se han acogido a indulto, segun comunicacion del Capitan general interino, fecha 3. En los demás puntos del bajo Aragon continuan presentandose diariamente. En Alcañiz lo han efectuado todos los mozos que abandonaron sus hogares; segun avisa el Capitan general con fecha 2 desde el mismo punto.

Las columnas del Brigadier Thomas, y Coronel Mateo y Aguirre, marchaban por distintas direcciones sobre Camarillas el 1º. La del Brigadier Yerónimo Pedoya sobre Torremocha, y el 2 el Brigadier O'Donnell desde Monreal del Campo a Montalban. Este movimiento combinado tenia por objeto dar un golpe decisivo a la caballeria sublevada, cuyos retoz, sin haberse unido ninguna infanteria, no descansaban un momento, infiriendo una persecucion activissima. El dia 31 de Mayo el Coronel Pietain los acoso 18 horas seguidas en direccion de Camarillas.

Por parte telegrafico de Vitoria, recibido en el ministerio de la Gobernacion anoche a las doce y media se sabe que las autoridades superiores de la provincia han dispuesto facilitar escolta, en su transito por el distrito, al honorable Mr. Dodge, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. El Sr. Capitan General habia dado aviso, por medio del telegrafo optico, al de Burgos para que practicase lo mismo en el distrito de su mando.

Anoche se han recibido en esta Corte noticias oficiales y particulares de la Isla de Cuba. De ellas resulta que el 12 venia a completa tranquilidad en la Isla; que habia sido bien recibida la introduccion del franquio previo; que los batallones y escuadrones de voluntarios estaban animados del mejor espíritu; que se habia publicado un decreto con el objeto de facilitar el pronto desembarco de las personas que llegan a la Habana por las diferentes lineas de vapores y buques de vela de trávesia que tocan en su puerto; y que en las aduanas maritimas de la Isla se habian recaudado en el primer trimestre de este año 2,403,057 pesos f. 77,217 mas que en igual tiempo del 85%. En Abril solo la aduana de la Habana ha ofrecido un aumento de 52,525 pesos.

Ayer, segun los partes oficiales hubo en Madrid ocho invadidos del colera, de los que murieron solo uno: debor anteriormente invadidos fallecieron y curaron otros cinco.

terminados de un propio espíritu los informes totos de la comisión de constitución, se han puesto de acuerdo sobre las bases que aun restan que discutir. Para esto se han hecho mutuas y razonables concesiones. Si la discusión será más rápida y es previsible que dentro del mes de Junio quedara terminada la obra de la nueva constitución.

Dice el Blanco público, que en el consejo de ministros del Domingo pasado se dió sucesor en Washington al nuestro representante el Dr. Menéte. Decididamente la noticia del Blanco es equivocada. Por lo que se trata en nombrar al nuevo ministro en Washington mas bien no limitamos a creer, que el gobierno español esperase negar a Madrid Mr. Dodge o que el Dr. Menéte retire su dimisión.

Unknown se sabe cuando volverá a Madrid la corte desde Abanque. Este es asunto que los han de resolver la temperatura. Los duques de Montpensier han llegado ya a Murcia donde han sido acogidos con el mismo respetuoso cariño que en today partes les grangean sus virtudes.

Anoche se vino la comisión general de presupuestos con el objeto que ya dijimos a Y. de escaminar el proyecto de anticipo forzoso. El Dr. Madoz se limitó a lo que Y. ya sabe a pedir que se resolviera sobre él con urgencia. El Presidente Dr. Roda, observó que la comisión podía seguir tres caminos, o entrar desde luego a escaminar el proyecto, o someterle a examen de la sección de Hacienda o pasarse a una comisión especial. El Dr. Moyano queriendo, segun dijo, conciliar la urgencia del examen con la necesidad de conocer detinidamente el proyecto, propuso que quedase sobre la mesa 24 horas y que hoy se procediese a su discusión. La comisión acogió la idea del Dr. Moyano quedando acordado que esta noche se volvería a reunir para empezar los debates.

Se ha realizado lo que anunciamos a V. hace tantos días sobre la especie de satisfacción que el Journal des Debates dará al gobierno español por su falta relación de los sumidos en Abanque alanciornarse la ley de decanostización. El Journal des Debates en el numero que llegó ayer a Madrid manifiesta que escribió equivocadamente aquel artículo grande por exajenados informes; y hasta se estende a hacer elogio de la decanostización, en la forma que ha sido apoyada por las cortes españolas y sancionada por S. M.

Un periódico ministerial de Londres, The Morning Post dice que hay motivos de disgusto entre Inglaterra y España; y porque no se da esta noticia una importancia que no tiene, debemos decir a V. que si bien hay pendientes por parte de la Inglaterra algunas pequeñas reclamaciones, tales como el abono de 50.000 reales a los granaderos de Oporto, y contra el abuso de una autoridad municipal del campo de S. Roque, que ha impuesto un arbitrio sobre los comisables que se introducen en la plaza de Gibraltar, ni estas reclamaciones pueden enfriar el buen acuerdo de Inglaterra en España, ya que el Gobierno español ha mandado tres veces de Real orden pagar a los granaderos de Oporto y ha pedido informes al alcalde de S. Roque, ni hay otro ningún litigio pendiente que pueda producir un enfrentamiento entre ambas naciones. Ya salida de Madrid de Lord Horwell a que da el Morning Post importancia política; talida aunque resulta por efecto de las circunstancias aunque otra cosa diga La Década de anoche, esta reproducción de los viajes que el noble Lord hace todos los veranos.

El decreto que salió ayer en la Gaceta suspendiendo el alistamiento forzoso en la M. V.; decreto que parecía pedido por la prensa detoda, opiniones ha producido un conflicto cuyo término provisorio, dice a Y. los de concluir esta carta.

En cuanto apareció ayer el decreto la comisión de M. V. del Ayuntamiento de Madrid se manifestó dispuesta a hacer dimisión de sus cargos concejiles por creer que con la exigencia de contribución para ser nacional y la supresión de las ciertas que hagan los no inscritos en la Milicia y la facultad dada al gobierno y a sus delegados en las Provincias de separar de las filas por motivos políticos la M. V. dejaría de existir antes de dos años.

El Ayuntamiento a consecuencia de esta manifestación citó para sesion extraordinaria al alcalde del dicho

Alcalde, con motivo de haber corrido el rumor de que el duque de la Victoria, hablado por uno de los editores de los periódicos progresistas, había manifestado que aprobaba completamente el decreto rubricado por Dr. Santa Cruz, hubo concierto en algunos milicianos nacionales, perturbar el orden; pero se apagaron an-

la seguridad que les dieron sus jefes de que en el dia de hoy ellos tomarian la iniciativa en el asunto. Con efecto parece que hoy han presentado su dimision al ayuntamiento segun uno, ss, y segun otros 18 de los 28 comandantes de la M.N. de Madrid; siendo por lo tanto obligado el ayuntamiento a ocuparse tambien hoy de este nuevo incidente.

A las doce de la mañana se han reunido, pues, en sesion extraordinaria el ayuntamiento y la diputacion provincial de Madrid y una y otra corporacion han acordado por unanimidad el dirigir inmediata dimision al duque de la Victoria a quien debera responder que en el caso de que el decreto sobre la milicia no sea revocado el ayuntamiento y la diputacion en masas presentaran sus dimisiones. A las dos y media las comisiones se hallan en casa del duque de la Victoria donde se halla reunido tambien el consejo de ministros.

Dijimos a P. y le digimos la verdad que el gobierno habia decidido cerrar el Seminario eclesiastico de Toledo. Pero esta resolucion se ha modificado posteriormente. Tratando de conciliar todos los intereses, por mas que no debiera quedar impune el que dentro de aquel establecimiento se hubiera vencido a Carlos VI, ha aceptado el gobierno la concordia hecha entre el Gobernador Civil de la Provincia y la autoridad superior eclesiastica para que se activen los exámenes y retirándose los exaministas a sus casas, desaparezca por el pronto de desapicion que en el seminario se notaba.

Se ha oido que el carlismo ha llevado un terrible golpe en dragon no por esto ha quedado inerte ni desmayado. El gobierno sabe que la conspiracion carlista aliada descubierta, se extiende por toda Hispania y que ante la derrota sufrida, roban sus esfuerzos sus afiliados de dentro y de fuera de la Peninsula. Por esto se ha armado con facultades extraordinarias y (he aqui lo importante) està dispuesto a emplearlas hasta logre que para amarrar el carlismo, o rendirlo al menos a la impotencia.

No es cierto por ahora desgraciadamente lo que se ha dicho de que los carlistas han habido solicitado el indulto.

A lo que creen innecesario que el gobierno se haya armado de facultades extraordinarias contra los carlistas les recomendamos la lectura del parrafo siguiente que tomamos de una carta de Londres que nos ha llegado por el correo de hoy.

"Los carlistas han contratado un empréstimo bajo la garantía de los bienes de Cabrera y han decidido que ésto se dirija a Navarra y a Cataluña, Cabrera, y D. Juan Montemolin se reserva para cuando pone da cuenta con un punto fortificado en Navarra o Cataluña. De todo esto ha debido darse cuenta al Gobierno español." Y esto decimos nosotros explicaré completamente, porque el Capitan general de Navarra ha marchado a la frontera y porque han sido declarados enemigos de guerra las cuatro provincias catalanas.

Base de fundamento lo que dice el clamor publico de hoy acerca de que se han ofrecido 50 millones al Mr. Ministro de Hacienda sobre todos los valores que representan los bienes que deben desamortizarse en Cataluña

Lo que la Liberdad, periodico de Zaragoza ha dicho de que se ha pedido noticia a las Provincias de los empleados notoriamente desafectos a la causa de la libertad para reemplazarlos con otros comprometidos por la actual situacion, hace mas de tres meses que lo puso por obra el Mr. Ministro de Hacienda, quien para la mayor parte de los nombramientos que ha hecho, ha tenido presentes los informes que concita ocasion se le han dirigido.

La Bolsa de hoy ha sido nula. No se ha publicado ninguna operacion y apenas se han hecho dos ó tres. Dado la presion de los exagerados temores de que el decreto sobre el Mr. Ministro producir un conflicto entre esto y el gobierno solo un momento ha habido dinero para el consolidado a 32, quedando a ultima hora el papel a este precio. Ya difundiéndose se ha hecho a 18 pero a ultima hora el papel solo estaba a este precio, y el dinero a 17-18. Una mala noche la bolsa de hoy que digamos de ella.

Recibidas hoy por el duque de la Victoria las comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial para virar, sobre el asunto de la M.N. las aseguro que en el decreto en cuestion a cuya redaccion habia presidido el dese mas ardiente depurificar y eradicar la Milicia, se harian cuantas correcciones bastaran a demostrar

el amor que el Duque de la Victoria y el ministerio que preside tienen a esta institución. Las comisiones volverán a la casa municipal a las tres de la tarde y el satisfactorio resultado de su misión hizo que el ayuntamiento se separara en seguida.

Dicen que el Sr. Santa Cruz ha presentado su renuncia del cargo de ministro de la Gobernación. El hecho lo tenemos por cierto; pero no quedará vacante hasta esta noche a las ocho que debe reunirse el Consejo de ministros.

En la sesión de hoy nada notable ofreció el despacho ordinario. El Sr. Gómez de la Mata anunció una interpelación al gobierno sobre el decreto que suspende el alistamiento para la Milicia Nacional, y el Sr. Gómez amén otra acerca del proyectado ensanche de la Puerta del Sol. En seguida se pasó a la orden del día y fue dictada una enmienda del Sr. Gil Vives a la base 12. El Sr. San Miguel combatió la base que no le daba al Rey la facultad de convocar y cerrar las Cortes y el Sr. ministro de Fomento la apoyó impugnando el discurso del Sr. San Miguel. El Congreso la aprobó por último por 92 votos con 68. En seguida se procedió a la discusión de la que trata la organización de los Ayuntamientos y cuya votación había sido modificada por la comisión. El Sr. Bermúdez Prieto apoyó una de las diferentes enmiendas que a ella se habían presentado, enmienda en que viene a establecerse el sufragio universal en las elecciones municipales y que fue tomada en consideración por 99 votos contra 60. En seguida se procedió a la discusión del voto particular del Sr. Río Rosas que concede a la corona intervención en el nombramiento de oficiales combatidos por el Sr. Gil Vives le apoyó esténtamente su autor y fue desechado. Ahí dejamos el telón el que estaba en deserto, llamando a los pintados la atención lo que se hablaba entre parlamentarios de rotificación ministerial.

Para el consejo de ministros que se había de celebrar esta noche con motivo de querer el Sr. Santa Cruz dejar el ministerio, ha sido llamado el Sr. Urrutia, que se halla como el tablero al lado de G.M.

Hasta tarde a corrido por Madrid el rumor de que en París se habían pronunciado en favor de los 6º algunos soldados de caballería. Hoy quien dice que ha hablado con el oficial que procedente de Alcalá ha sido portador de la noticia; pero a pesar de todas estas señas, podemos asegurar a D. que hasta las 6 de la tarde, nadie se habla de este suceso en las regiones oficiales.

Personas perfectamente colocadas para saber ciertas graves noticias nos han asegurado que se han recibido hoy algunas que hacen temer que el orden está próximamente a turbarse, uno se ha turbado ya, desde ayer, en París. Ayer el 4º y en segundo en la Bolsa de aquella Capital a 94-10 y el 3º por la noche a 94-10. El interior respondió a 31-3/4.

Por despachos telegráficos recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación, se sabe que hasta hoy se conserva inalterable la tranquilidad, en los distintos militares de Valladolid, Sevilla, Zaragoza y provincias Vascongadas. En Valencia como ayer el rumor de que se había levantado hacia Castellón una partida de 150 carlistas, que se habría dirigido hacia la thema; pero esta noticia la tiene desmentida por otros conductos el gobierno terminantemente.

Hoy a las 11 y 1/2 de la tarde hemos recibido el siguiente despacho telegráfico =
"HARAGUA martes 5 a las 11 y 1/2 de la tarde = Hoy ha sido puesto en la capilla parroquial fútbol mañana el Sacerdote J. de Diego, que quiso arrostrar a la rebelión, a una partida de caballería en fuentes de Ebro. Se ha dado orden para que se dirijan a esta localidad, todos los facciosos que han sido cogidos con las armas en la mano o sean presentados para que el consejo de guerra decida si están comprendidos en el intento, si deben pasar a servir a Ultramar. El Arzobispo de Haragua ha dirigido una pastoral al clero de su Diócesis para que apartándose de toda mala política se contagien a sus feligreses la obediencia que deben a las autoridades legítimas y al Gobierno de G.M."

Madrid a la hora que cerramos esta carta, permanece completamente tranquilo y sin la más remota señal de poder turbarse el orden, por lo que ha pasado y para en la esfera política

Zuloaga